

Villavicencio, 10 de Junio de 2014

MEMORANDO

Para: Dr. **HERNANDO PARRA CUBEROS**, Vicerrector de Recursos Universitarios.

De: P.G.I División Financiera

ASUNTO: Respuesta Evaluación Financiera

Cordial Saludo:

Por medio del presente me permito anexar la planilla de verificación financiera de la Invitación Abreviada No. 024 de 2014 - **CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ÓMPUTO, VIDEO, VOZ, IMPRESIÓN Y OTROS, NECESARIOS PARA EL CENTRO DE ESTUDIOS DE LA MAESTRIA EN EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CON CARGO AL CONVENIO N° 1322 DE 2013 MEN - UNILLANOS.** A su vez informarle que el oferente cumple con los documentos financieros solicitados, así:

- a) Estados Financieros básicos de propósito general, correspondientes a la vigencia 2013 de acuerdo al RUP.
- b) Fotocopia legible de la declaración de renta y complementarios del 2013.

Atentamente,

ALEXANDER NOVOA MOSQUERA
PGI División Financiera

Proyecto: **Arlex Zamora Ayala**
Profesional de Apoyo

VICE-RECURSOS UNIVERSITARIOS
Correspondencia Recibida
Fecha: **junio 10/14**
Hora: **Elizabeth**
Nombre: **Elizabeth**



REPUBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

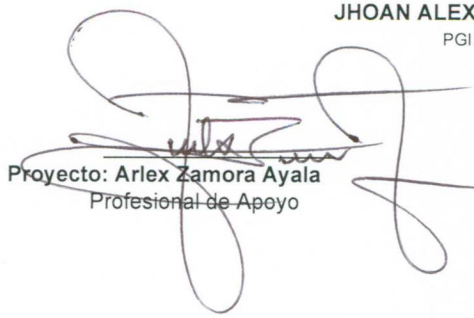
PLANILLA DE VERIFICACION FINANCIERA

INVITACIÓN ABREVIADA No. 024 DE 2014: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ÓMPUTO, VIDEO, VOZ, IMPRESIÓN Y OTROS, NECESARIOS PARA EL CENTRO DE ESTUDIOS DE LA MAESTRIA EN EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CON CARGO AL CONVENIO N° 1322 DE 2013 MEN - UNILLANOS

PROPONENTE: MAURICIO QUINTERO NARANJO

	REQUISITOS EXIGIDOS	CUMPLE	CALCULO DEL INDICADOR	OBSERVACIONES
1	Tendrá condición de habilitada o deshabilitada como condición que se verificara para habilitar una oferta, previa calificación que se efectuara sobre los siguientes índices:			
2	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES: (Utilidad Operacional / Gastos de Intereses) el oferente debe proporcionar una Cobertura de Inetereses mayor o igual 2,00.	HABILITADA	$\frac{60.263.729,00}{4.412.819,00}$	13,66
3	LIQUIDEZ: (Activo corriente / Pasivo corriente = mayor o igual que 2,00).	HABILITADA	$\frac{281.353.080,00}{2.571.000,00}$	109,43
4	ENDEUDAMIENTO: (Pasivo Total/Activo Total) debe ser inferior o igual al 60%.	HABILITADA	$\frac{48.335.057,00}{428.453.080,00}$	11%


JHOAN ALEXANDER NOVOA MOSQUERA
PGI DIVISION FINANCIERA


Proyecto: Arlex Zamora Ayala
Profesional de Apoyo